

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 : 14
6 : 28,50
12 : 52

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta:

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Escuelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Diario de Avisos

PERIODICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA
DE MADRID Y LOS PUEBLOS MAS IMPORTANTES DE LA PROVINCIA

Mercados de cereales

con noticias directas de los principales
centros de contratación

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE

ANUNCIOS Y REGLAMOS

A. PRECIOS CONVENCIONALES

TREVIÑO.—FOTOGRAFO

15, Infanta Isabel, 15.

SEGOVIA

NUESTRA ACCION
EN AFRICA

La misión del Estado en Marruecos.— Dos decretos de
importancia.— Frases de Costa.

Terminadas nuestras negociaciones con Francia, necesariamente tenemos ahora que entrar en una nueva era para España, procurando que todos los sacrificios por nosotros realizados en Africa tengan un fin práctico y nos sirvan de base para sacar el mejor partido posible de la misión que se nos ha dado en Marruecos.

Al Estado, como es lógico, en primer término, corresponde la iniciativa y dirección suprema de la política que se ha de seguir allí.

Por eso, después de la ocupación por nuestras tropas de Tetuán, y una vez fijados los límites de la zona española, el Gobierno sigue estudiando con atención la solución de los distintos problemas que tiene que resolver para que nuestra acción colonizadora en Marruecos sea lo mas benéfica para España.

A este fin, están los dos decretos últimamente llevados á la firma del Rey por el ministro de Estado Sr. Navarro Reverter, decretos de gran trascendencia é importancia para facilitar el establecimiento de los españoles en aquellas regiones y para fomentar nuestro comercio.

El primero de estos decretos tiende á que en la zona española se extienda la instrucción, estableciendo entre sus moradores, ya españoles como moros y judíos, lazos de unión que concurren á un resultado de conjunto y de máximo rendimiento.

Para esto, además de prepararse en la Península un personal idóneo, se facilita á los elementos españoles en Marruecos los medios de instruir á sus hijos en escuelas genuinamente nacionales, se mejora la enseñanza mora y se crean instituciones de enseñanza para hebreos.

El otro decreto sirve para fomentar el comercio, creando una Junta especial que reforme las tarifas y gravámenes que hoy pesan sobre nuestros productos, que se exporten á los diferentes puntos de la zona española. Como se ve, el Gobierno español no se duerme en la interesantísima y vital cuestión de poner los medios para que nuestra organización en Marruecos dé los frutos que son de esperar.

Ahora bien: aunque ya en diferentes ocasiones lo hemos dicho, no nos cansaremos de repetir el que si la iniciativa y protección del Estado es factor indispensable para nuestro porvenir en Marruecos, no lo es menos el que todos los españoles nos comprometemos de cuál ha de ser nuestro papel en el Norte de Africa, pues de la conducta que allí se siga ha de depender el éxito de esta empresa, verdaderamente nacional.

Alguien dirá, sin duda, que estamos faltos de aptitudes y de capitales para emplearlos en la colonización del interior de la Península; pero no hay que olvidar que puestos en la apretura de no abandonar lo que en Africa se nos ha otorgado, quién sabe si podrán desarrollarse riquezas que más tarde refluían á la Península.

Para no perder de vista lo que debe ser nuestro ideal, conviene recordar algunas frases de Costa sobre el problema marroquí.

He aquí algunas sentencias del gran hombre, que deben tener siempre presentes gobernantes y gobernados:

«Los marroquíes han sido nuestros maestros, y les debemos respeto; han sido nuestros hermanos, y les debemos amor; han sido nuestras víctimas, y les debemos reparación cumplida. Nuestra política con Marruecos debe ser, por tanto, política reparadora, política de restauración. Si tal política pudiera ser contraria á nuestros intereses del momento, todavía, á pesar de eso, se la recomendaría yo á mi patria, considerando que sólo son dignos de la vida los pueblos que saben sacrificar su provecho temporal á un impulso del corazón y que ponen por encima de todo la santa religión del deber.»

«Marruecos y España deben conservar su mutua independencia, renunciando en absoluto á conquistarse una á otra. La idea nacional viene á condensarse en esto: Marruecos cumplió en la Edad Media el destino providencial de fundar una civilización en nuestra Península y España tiene en la Edad Moderna la misión providencial de promover una civilización en Marruecos.»

FUERA DE ESPAÑA

CRIMINALES PRECOCES

París 7.— Los dos jóvenes detenidos por los agentes de Seguridad, Antonio Deborgae, de diez y seis años, y Mario Perot, de diez y nueve, como complicados en el crimen del Pasaje Corbea, donde fué robado y asesinado un individuo italiano llamado Piana, han dado motivo para una serie de diligencias reveladoras de la existencia de una verdadera partida de niños criminales.

En el domicilio de los detenidos se han encontrado muchos objetos robados en los comercios de Belleville, y las pruebas de que aquellos preoces criminales no operaban solos.

Han sido detenidos cuatro cómplices de los citados muchachos, y ninguno de los presos tiene más de trece años.

Los datos facilitados por éstos han servido para arrestar á otros sujetos de su ralea: Angot, de trece años; Gournier, de diez y siete, y Damiens, de quince.

Resulta que todos ellos formaban una sociedad de ladrones, de cuyos robos hacían participar á chiquillos de menor edad todavía; algunos de siete años.

CRONICAS DE LA GUERRA

La espada de Chukri Pachá

Un diario londinense relata así la entrega de su espada al Zar Fernando de Bulgaria por el general otomano Chukri Pachá, héroe defensor de la plaza de Andrinópolis.

Chukri Pachá, que no había abandonado la plaza cuando el sector Este de la ciudad había sido tomado por los búlgaros, escuchó impasible las excitaciones que le dirigían los generales de su Estado Mayor para que señalase las condiciones de la entrega de Andrinópolis á sus sitiadores.

—Es tarde ya para eso—replicó: no somos unos generales sitiados; somos unos generales rendidos. Sería ridículo hablar de condiciones.

Chukri, como es sabido, se presentó al general Bassoff, jefe de las fuerzas asaltantes.

Cuando el Zar Fernando entró en Andrinópolis, se dirigió con Bassoff al alojamiento que éste ocupaba: un viejo edificio donde reinaba el mayor desorden.

—Supongo—dijo el Soberano á su general—que Chukri Pachá estará preso en alguna fortaleza.

—Señor—contestó Bassoff—, está tras de esa puerta, en la antesala de esta habitación.

—Hacedle pasar—añadió el Zar á sus ayudantes.

Chukri entró en la estancia, y al reconocer al Monarca búlgaro, le dijo, alargándole su espada:

—Señor, vuestros bravos soldados me han vencido. Resignado, os entrego mis armas.

—Y yo os las devuelvo con gusto, porque lo merece todo vuestro valor y vuestra lealtad.

Un detalle de esta entrevista histórica: en un rincón de la estancia había un montón de papeles, partes, órdenes y telegramas recibidos por Bassoff, y la cama de campaña del general plegada, todo oculto por un biombo, á fin de dar á la habitación cierto aspecto de suntuosidad y de salón de recepciones.

LA COMBINACION DE PRELADOS

El ministro de Gracia y Justicia manifestó ayer que dentro de dos ó tres días será firmada por S. M. el Rey la nueva combinación de obispos. La propuesta, que ya conoce el Monarca, ha sido enviada á Roma, y en cuanto Su Santidad el Papa conteste, la firmará S. M.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»
La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.— Reales decretos nombrando para la plaza de abogado fiscal á la Audiencia territorial de Madrid á D. Alberto Vela y López, juez de primera instancia del distrito de Buenavista, de esta corte, y para la vacante que deja á D. Félix Jarabo y García, que desempeña aquel cargo.

Estado.— Real orden aceptando el ofrecimiento, hecho por el Instituto nacional Agrícola Industrial y Mercantil de España, para que sus artículos y colecciones de muestras, fotografías, etc., figuren en el Museo organizado por el Centro de Información comercial.

Guerra.— Real orden concediendo cruces pensionadas del Mérito Militar á varios jefes y oficiales del Cuerpo de Estado Mayor y obreros de la brigada Obreira topográfica, como recompensa á los trabajos realizados en el levantamiento del plano de las rías bajas de Galicia.

NUESTROS COLABORADORES

CUENTO

?

El turista se detuvo...
En el umbral de la venta situada á un lado del camino, un viejo de barba blanca hacia saltar sobre sus rodillas á un hermoso negrito. El niño gritaba de placer, y cuando el viejo se disponía á descansar un poco, exclamaba imperiosamente:

—¡Más, abuelo, más!
El viejo, dócil, volvía á empezar, y el juego continuaba entre carcajadas. ¿Cómo este negrito puede ser nieto del viejo?, se interrogó el turista intentando idear alguna hipótesis; pero ninguna se le ofrecía con suficiente verosimilitud. Un matrimonio entre blanco y negra hubiera producido á lo menos una descendencia mulata, y el niño á quien miraba, presentaba todos los caracteres típicos del negro; era un modelo perfecto, sin mezcla ninguna, en apariencia. Acaso fuese un capricho de la naturaleza que se complacía á veces en ofrecer fenómenos extraños. Fuese lo que fuese, el caso era bastante curioso para despertar en el viajero el deseo de conocer el misterio. Se acercó al viejo, y le dijo que quería refrescar.

—¡Maria!, llamó el hombre volviendo la cabeza hacia el interior de la venta. Apareció una joven rubia, y mientras ésta iba á buscar la cerveza pedida, el turista se sentó en un banco al lado del viejo. Este parecía absorto en la contemplación del niño, cuyos grandes ojos negros observaban con insistencia al recién llegado.

—Buenos días, exclamó éste dirigiéndose al nene. El niño sonrió azorado, sin responder.

—Da los buenos días al señor, le dijo el abuelo. Y cuando el muchachito satisfizo esta exigencia de la cortesía, dijo el viejo:

—Es un poco hurraño, cuando no conoce; pero esto le dura muy poco.

—Está hermoso—dijo el viajero. —¡Oh! ¡ya lo creo! tiene á quien parecerse. ¿No habéis visto, á su madre? Es fuerte y robusta.

—¡Ah! ¡pero esa joven rubia es su madre?

—Sí, señor; ¿y os extraña esto? Se parecen muchísimo.

El viajero pensó que su interlocutor había perdido la razón. Sin duda alguna era un pobre loco inofensivo, á quien los suyos querían evitar las durezas del asilo. El parentesco que le unía al negrito no existía más que en su cerebro de loco. Así se explicaba el famoso misterio, cuya solución era tan trivial que el hombre casi se arrepintió de no haber continuado su camino.

El viejo continuó:

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 41

Antes que Elías tuviera tiempo de dar una respuesta á aquella pregunta, el fisco desde la ventana, le envió un jarro de agua que le inundó desde la cabeza á los pies.

Esta chanza humorística del dueño de la alquería hizo prorrumpir en una segunda carcajada á los espectadores del joven poeta.

Elías se quedó tan frío, tan sorprendido, como lo exigían las circunstancias. Buscó una frase con qué apostrofar aquel insulto, y no encontrando, y creyéndose impotente para vengarse de todos aquellos que se burlaban de un modo tan cruel de su entusiasmo, recogió los borradores de su drama, y sin pensar que se hallaba calado como una sopa, salió de la alquería con las lágrimas en los ojos y el despecho en el corazón.

XI

Cuando llegó á la orilla del mar se detuvo, y sentándose á la sombra de un

CAPITULO V

DONDE ELIAS SACUDE EL POLVO DE SUS ZAPATOS COMO SAN VICENTE FERRER

I

Por entonces, uno de los cien ministros que al año vienen y van, como ha dicho Bretón de los Herreros, tuvo la feliz ocurrencia, ó bien por bondad de corazón ó por egoísmo, pues no quiero juzgar sus acciones, de tender una mano protectora á los literatos y poetas, protección que, sea dicho de paso, les hacía mucha falta.

Los artistas son unos guapos chicos, que á vuelta de algunos defectillos, entre los que no sería extraño encontrar el amor propio en grado superlativo y el deseo de morder á sus cofrades, nadie les gana á



LA SEÑORA

Doña Liboria Garcia Fragua

Viuda de D. Mariano Ruiz y Ruiz

Ha fallecido en esta capital á las once de la mañana del día 9 de Abril de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Maria de la Fuencisla, su hijo político D. José Domingo Ampuero, su nieta, hermanos, hermano político, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana 10 en la iglesia parroquial de San Martín, á las diez de su mañana, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, plazuela de San Martín, núm. 1, al cementerio del Angel; por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

En la próxima semana se celebrarán también funerales por el eterno descanso de su alma en la villa de Fuente de Santa Cruz.

El duelo se despide en el Cementerio.

—No es que yo pueda juzgar de ese parecido. Soy ciego, pero todo el mundo dice que el muchacho es el retrato de su madre. Y añadió con orgullo:

—Lo que me hace pensar que no debe ser feo, porque su madre siempre ha sido hermosa.

El turista quedó pensativo. ¡Claro! ¡Era ciego! Pero entonces ¿por qué esta mujer, los vecinos, casi todo el mundo, estaban de acuerdo en el parecido del muchacho? ¿Es que querían reirse de la desgracia de un viejo? ¿Era alguna bufonada siniestra imaginada de broma por algún chistoso, secundada por todos y perpetuada por la costumbre?

El deseo de desengañarle se apoderó de él, y ya iba á hablar para revelar la impostura, cuando reapareció la joven trayendo la cerveza. Al ver que la conversación continuó en su ausencia, se detuvo pálida como la muerte; dirigió al extranjero una mirada de súplica, y se llevó el dedo á los labios para indicar silencio.

El niño sorprendió el gesto.

—¿Por qué haces eso, mamá?

—Por nada, hijo mío, y sus labios se plegaron dolorosamente. Luego añadió con voz te blorosa:

—Es la hora de merendar, querido mío; anda á la huerta con el abuelo; te escogeré un racimo de los que te gustan tanto. El niño se marchó gozoso arrastrando al abuelo.

Cuando los perdieron de vista, la mujer interrogó al viajero:

—¿No le habéis dicho nada, verdad?

—No.

—¡Tiembo aún! ¡He tenido tanto miedo! Permaneció silenciosa algunos instantes con la cabeza baja, como per-

didada en un recuerdo lejano. Después se pasó la mano por la frente, como recordando hechos horribles, y tristemente comenzó:

—Yo tenía un hijo; era tan lindo, tan bonito, que el cura del pueblo le llamaba el niño de Dios.

Mi padre quedó ciego algunos meses más tarde del nacimiento del niño, y desde entonces toda su vida se reconcentró en mi pequeño. Como los cuidados de la familia y el buen orden de los asuntos de la venta me robaban la mayor parte del tiempo, el abuelo era el único guardián de su nieto. Tomó la costumbre de pasar largas horas al sol, sentado donde usted le ha visto hace un instante, arrullando al pequeño en sus brazos, cantándole dulcemente viejas canciones para dormirle. Era para él como la más tierna de las madres, y nada más encantador que la piadosa solicitud de que el viejo rodeaba al pequeño... Mi hijo comenzaba ya á andar solo; los dos estaban á la puerta, como de ordinario; yo me ocupaba en la casa é interrumpía de vez en cuando mi trabajo para ir á hacerle una caricia. De pronto oí acercarse un automóvil... ¡Pasan tantos por aquí desde hace algunos años!

De repente, cuando el coche se encontraba delante de la puerta, rasgó el espacio un grito terrible. Yo me precipité como loca... Mi hijo, ensangrentado, yacía en medio de la carretera... Recogí al pobrecito que respiraba aún; pero todos los cuidados fueron inútiles; murió tres días después.

La joven enjugó algunas lágrimas y continuó:

—Durante la agonía del pequeño, mi

padre estuvo como loco. Se acusaba de haberle vigilado mal. Como si el pobre viejo fuese culpable de no haberse aperibido del peligro!

Mi hijo daba algunos pasos, y después volvía corriendo hacia su abuelo. Pero naturalmente se fortificaba de día en día haciendo progresos que el pobre viejo no podía ver. Aquella vez el niño había tenido fuerza para ir hasta el medio de la carretera. Y justamente en aquel momento... ¡Ah!... Mi padre se desesperaba; quería matarse... para calmarle le hicimos creer en una próxima cura... Después cuando el pequeño murió; ninguno de nosotros tuvo el valor de desearle la verdad; yo le decía que había llevado á mi hijo á una casa de convalecencia; esperaba poderse revelar más tarde, pero su angustia era tal, que nunca me atrevía á decirse.

Un día, mi marido encontró á este negrito abandonado á un lado de la carretera, me lo trajo para que le cuidase y guardase, mientras él hacía las diligencias necesarias. Mi padre al oír gritos de niño creyó en la vuelta de su nieto; de nuevo brotó en su rostro la alegría... Nos miramos mi marido y yo, y sin decirnos nada, consentimos en la mentira cruel. Desde entonces desempeñamos tristemente esta comedia siniestra; me es preciso acariciar á este pequeño monstruo, abrazarle, hablarle como á mi hijo. Ah... pero el viejo es feliz.

En este momento el viejo y el niño reaparecieron; este último enseñaba triunfante un pesado racimo.

—¿Estás ahí, María?—preguntó el ciego.

—Sí.

—Pues bien, ahora podéis juzgar, señor, si el niño se parece á su madre. La joven tembló. El turista la vió enjugar una lágrima. Se levantó, pagó la cerveza, y echó á andar sin decir palabra.

Ya no sintió haberse detenido.

LUICLO S. PANLAGUA  
(Traducido del francés.)

Riaza-4-4-1912.

Carnet del reporter

Sepelio

Esta mañana, después de la misa de funeral, han sido conducidos al cementerio, los restos mortales de la virtuosa y respetable señora doña Valentina Romero, viuda de D. Gregorio Sáez.

Al triste acto asistió un numerosísimo acompañamiento, entre el cual predominaban los abogados, notarios y procuradores, dando esta prueba consoladora de simpatía á la atribulada familia de la señora finada.

Reiteramos al hijo de ésta, nuestro querido amigo D. Mariano Sáez, y demás parientes, la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que hoy deploran.

Fallecimiento

Hoy ha fallecido, víctima de rápida y traidora dolencia, la bondadosa y respetable señora doña Liboria Garcia Fragua, viuda de D. Mariano Ruiz, decano que fué de la Beneficencia municipal.

La señora finada ocupaba en la sociedad segoviana lugar preferente, por sus cristianas virtudes y bondadoso carácter; pudiendo asegurarse que la noticia de su muerte será recibida con general sentimiento.

Descanse en paz dama tan bondadosa, y reciban sus desconsolados hijos, los señores de Domingo (don José), su nieto, y familia toda nuestro más sentido pésame por desgracia tan irreparable.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, el ilustre ceramista y querido amigo nuestro D. Daniel Zuloaga, á quien felicitamos cordialmente.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios al primer escuadrón del regimiento de Albuera 16 de Caballería, destacado en Medina del Campo, nuestro buen amigo el segundo teniente D. Julio Pérez Salas, tan estimado en la buena sociedad segoviana.

De viaje

Han regresado de su viaje á Barcelona los señores de Puigdollers (D. Luciano y D. Juan).

—Han llgado los marqueses de Castelar, con motivo de hallarse ligeramente enfermo su hijo, el alumno de la Academia de Artillería, D. Luis Patiño.

El crimen de Tabladillo

Nuevas noticias

Según noticias que llegan hasta nosotros, el vecino de Anaya, Dionisio de Frutos Roldán, que tan bárbaramente ha sido asesinado por su hijastro Francisco Sanz Garcillán, se dirigía en compañía de su hijo en dos carros á por trigo al pueblo de Añe.

El asesino salió al encuentro entre Tabladillo y Anaya, lanzándose sobre su padrasto, infiriéndole con una podadera extensas heridas en la cabeza, cuello y brazos.

La herida que presentaba el cadáver en el cuello era verdaderamente horrible, apareciendo completamente seccionada la yugular.

El criminal vivía con la víctima desde los cuatro años de edad.

LA ENSEÑANZA DEL CATECISMO

La aprobación del dictamen

Como ya anticipamos, fué aprobado en votación ordinaria el dictamen que discutió el Consejo de Instrucción pública. En virtud de la enmienda del Sr. Herrero dicho dictamen quedó redactado en la forma siguiente:

«Artículo 1.º La enseñanza de la Religión, establecida en las escuelas públicas de instrucción primaria, seguirá dándose en la misma forma y con el mismo alcance que al presente: Art. 2.º Quedarán exceptuados de recibirla los hijos de padres que profesen religión distinta de la católica y los de aquellos que aun siendo católicos expresen el deseo de que no se les dé la enseñanza oficial de dicha materia, comprometiéndose en este caso á proporcionar por su parte dicha enseñanza.»

Jura de la bandera en Segovia

El acto de jurar la bandera los reclutas del regimiento de Sitio, se celebrará el domingo siguiente al que lo hagan los reclutas de la garnición de Madrid.

Puede pues, señalarse la fecha del 20 de Abril para este acto, si no sufre en la corte nuevo aplazamiento.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesiones de ayer y anteayer:

Informar al señor gobernador en un expediente sobre aprovechamientos comunales de Muñoveros.

—Idem en varias cuentas municipales.

—Idem en un expediente sobre nombramiento de médico de Sepúlveda.

—Reclamar antecedentes en un expediente de alienados de Coca.

—Idem en otro de autorización para litigar, de Ayllón.

—Dar cuenta á la Diputación en sus sesiones próximas del oficio de la Junta provincial de Beneficencia, oponiéndose á la enajenación del edificio Hospital de convalecientes.

—Pasar á la Comisión gestora del ferrocarril de Segovia á Burgos por Aranda, la instancia de los vecinos de Cantalejo relacionada con dicho asunto.

—Prorrogar por tres meses el período de lactancia de la niña expóstita Ealalia de Santos.

—Acceder al ingreso en Beneficencia de dos niñas huérfanas, solicitado por el párroco de Sepúlveda.

—Aprobar varias cuentas de gastos hechos en viajes de Comisiones.

—Adquirir un palco para la función de esta tarde á beneficio de los exploradores segovianos.

EL FERROCARRIL A BURGOS

Ayer quedó constituida la Junta ejecutiva para la construcción del ferrocarril de Segovia á Aranda y Burgos.

Se ha encargado de los estudios del proyecto, el ingeniero director de carreteras de la Diputación provincial de Burgos, D. Valeriano Ruiz Cisneros.

En el rápido de esta mañana ha regresado á aquella capital, la comisión burgalesa, muy satisfecha y reconocida de la amable y cariñosa acogida que han encontrado en la Diputación y el Ayuntamiento de Segovia.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Doña Consuelo Montero, 1.064,25 pesetas.

Don Modesto Delgado, 3.155,09.

Doña Consuelo Montero y doña Gabriela Antona, 4.962,12.

Don Luis Sánchez, 2.983,48.

Señor depositario, 495,65.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Fallos recaídos en los expedientes de exenciones y exclusiones, que se revisaron en la sesión de ayer:

VILLACORTA

Cipriano Miguel, soldado con excepción del servicio en filas.

Fausto Gutiérrez, pendiente para el 9 de Mayo.

Fernando Moreno, soldado condicional.

Tomás Marina, Zacarias Encinas y Julián Muñoz, reclutas en depósito.

SALDAÑA

Timoteo Alonso, soldado.

Mariano Mereno, excluido totalmente.

Faustino Carrasco, soldado condicional.

Jacinto Martín, soldado con excepción del servicio en filas.

MORAL

Alejandro Benito, soldado.

Roque Gutiérrez, soldado con excepción del servicio en filas.

Ciriaco Sanz, recluta en depósito.

Antolin Arranz, pendiente para el 9 de Mayo.

SERRACIN

Valentín Bahón, soldado.

Alejandro Cerezo, recluta en depósito.

VILLAVERDE DE MONTEJO

Santos Mayor y Francisco Manzanares, prófugos.

José Garcia y Luciano Benito, soldados con excepción del servicio en filas.

GRADO

Apolinar Marina, soldado.

RIAZA

Graciano Cuenca y Santos Mágara, reclutas en depósito.

los faluchos que esperan sobre la arena la temporada de invierno para dedicarse á la pesca.

Allí permaneció por espacio de mucho tiempo embebido en sus reflexiones, soñando despierto.

Allí lloró la humillación que acababa de recibir, sin el hipócrita temor de que los hombres se burlaran de sus lágrimas.

Por fin del fondo del mar comenzaron á elevarse por el horizonte las opacas sombras de la noche.

Elias había resuelto no tornar á casa de su tío, y desde allí á Valencia distaba cerca de una legua.

XII

A las diez de la noche entró en su casa. En el mundo todo está compensado.

Elias, que tenía el corazón oprimido por la escena mencionada, se encontró una carta al llegar á su casa, concebida en estos términos:

XIII

El señor barón del Radio me manda

»escribir á usted una carta dándole las gracias por la sentida poesía que le ha »remitado para su álbum, y me encarga »eficazmente le advierta, que si algún día »piensa trasladarse á la corte, puede con- »tar con suamistad y con su protección. »Su seguro servidor Q. B. S. M. (1).»

Elias leyó tres veces la carta, se restregó los ojos, y aún creo que se puso á cantar el himno de Riego.

Creo conveniente explicar la causa de la alegría de Elias, pero para eso cambiaremos de capítulo.

(1) El que firmaba esta carta, secretario entonces del citado título, ya no existe; y me he propuesto no consignar en estas páginas ningún nombre sin la competente autorización para ello, pues así me lo tiene encargado mi amigo Elias.

Mariano Licerias, soldado condicional.  
Francisco Rico, Nicanor Martín, Jesús de la Cruz, Sebastián González, Esteban Sanz, Pedro Gilpérez y Jesús Sanz, soldados.  
Segundo Sanz y Francisco Sanz, prófugos.  
Mariano Gutiérrez y Juan de Frías, pasaron a observación.  
Victor Arranz, Mariano Vicente, Florencio Gómez y Antonio B. Prádena, soldados con excepción del servicio en filas.  
Gerardo Arribas, Félix Berzal, Esteban Montero y Félix García, excluidos temporalmente.

FUENTEMIZARRA

Mariano Martín, soldado.  
SEQUERA DE FRESNO  
Florencio Martín, excluido totalmente.  
Hipólito Martín, pendiente para el 9 de Mayo.  
Felipe Ponce, soldado.  
Donato Sanz, soldado condicional.

SANTIBAÑEZ DE AYLLON

Pablo Sanz, Felipe de la Rúa y Norberto García, soldados.  
Juan Esteban y Juan García, reclutas en depósito.  
Julían Pérez, Francisco Sanz y Santiago Pérez, pendientes para el 9 de Mayo.  
Justo Portillo y Francisco Marina, excluidos totalmente.

VALDEVACAS DE MONTEJO

Dionisio Perlado, Ignacio Sanz, excluidos temporalmente.  
Felipe Sanz, pendiente para el 9 de Mayo.  
Onorifero del Cura y Benito Arranz, soldados con excepción del servicio en filas.  
Calixto Calleja, soldado condicional.

VALVIEJA

Juan Pancorbo y Manuel Ramírez, excluidos temporalmente.  
Pedro Carrasco, recluta en depósito.  
SANTA MARIA DE RIAZA  
Ramón Martín, pendiente para el 9 de Mayo.  
Nicolás del Río, soldado.  
Leonecio Arranz, recluta en depósito.

FUENTEPINEL

Julían Benito, excluido temporalmente.

ZARZUELA

Fermín García, soldado.  
LAGUNA DE CONTRERAS  
José Benito, soldado.

CUELLAR

Julían González, soldado.

De Melilla

En un telegrama oficial de Melilla dice el comandante general que con objeto de distribuir los socorros a las viudas y huérfanos de los moros que sucumbieron en la última campaña, peleando a nuestro lado, se trasladó al zoco El Had de Benisicar, con las damas de la Cruz Roja.

Estaban invitados los chejids de las kábilas y principales indígenas, asistiendo en número considerable.

El acto fué conmovedor.

Los indígenas aclamaron a la Reina y ofrecieron el sacrificio de su vida por España en caso necesario.

Todos los concurrentes fueron obsequiados con un té, fraternizando los españoles con los indígenas.

SUCESOS LOCALES

Riña de mujeres

Un formidable escándalo produjeron ayer por la tarde en el barrio del Mercado dos mujeres de armas tomar, por si una de ellas había dado algunos golpes a un hijo de la otra que la había faltado de palabra.

Como siempre ocurre, a los gritos de las contendientes que llegaron a agredirse, se arremolinó bastante gente, logrando un hombre que conducía un carro, separar a las furiosas mujeres poniendo paz entre ellas.

Mula desmandada

A un forastero que conducía esta mañana, del ramal, una mula por la cuesta del Refugio se le escapó aquella, emprendiendo veloz carrera y espantando a otra mula en la que iba montado un mozo, el cual cayóse al suelo desde la cabalgadura,

originándose una lesión leve, que no le impidió continuar su marcha.

No paró en esto la cosa; pues la mula desmandada al ir a detenerla su dueño, le propinó una coz ocasionándole otra lesión en la pierna.

ESCUELAS Y MAESTROS

El monumento a Cervantes

El maestro de Sebúlcor remite relación de los niños asistentes a la escuela de dicha localidad que con alguna cantidad han contribuido al proyectado monumento a Cervantes.

Memorias de adultos

Las envían los maestros de varios pueblos.

NOTICIAS

La Academia a Madrid

Si no hay orden en contrario, el sábado saldrán en dos trenes especiales, para Madrid, a las horas señaladas anteriormente, los alumnos de la Academia de Artillería, con objeto de asistir a la jura de la bandera, por los reclutas de aquella guarnición.

Juicio de exenciones

Mañana, a las ocho de la misma, deberán concurrir ante la comisión mixta de reclutamiento, al juicio de exenciones, los comisionados de los siguientes Ayuntamientos, acompañados de los mozos y demás personas que deban presentarse a dicho acto:

Fuente de Santa Cruz, Hoyuelos, Ituro, Gemeniño, Juarros de Voltoya, Labajos, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Martín Muñoz de las Posadas, Marugán y Melque.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y alguacil del Juzgado municipal de Cúñlar, propietarios y suplentes, remunerados con los derechos de arancel.

Se proveerán en el plazo de quince días.

También se halla vacante la plaza de guardia municipal del pueblo de Sigueruelo, que se cubrirá en el término de veinte días.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 250 en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Maestros interinos

Han sido nombrados por esta Junta, los maestros interinos siguientes:

Don Carlos Barroso Gómez, para la Escuela Nacional de Miguel Ibáñez.

Don Juan Monje Cebrián, para la ídem de Chavida.

Don Leoncio Sanz y Sanz, para la ídem de Vegas de Matute.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Señales de la Comisión provincial

Durante los días 19, 21, 22 y 30, celebrará sesiones la Comisión provincial.

Registro civil

Hoy se han inscrito en este registro civil, las partidas de defunción de Liboria García, de sesenta y cuatro años, viuda, y Adela Ureña y Ruiz, de cuarenta y dos años, casada.  
Nacimientos, ninguno.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido en este benéfico establecimiento, el vecino de Caballar, Pablo Marcos, de treinta y cuatro años de edad, el cual se produjo casualmente, una luxación en la articulación, situada en la primera y segunda falange del dedo medio de la mano derecha.

Mozos declarados prófugos

Han sido declarados prófugos, los mozos del actual reemplazo del pueblo de Fuentepelayo, Eduardo Pérez Giménez, Antonio Carbonell Gabani é Hipólito Rico Heras.

También se ha declarado prófugo el mozo del pueblo de Membibre Emilio Andrés Velasco.

MERCADOS

Segovia

Trigo, a 48 reales las 94 libras.  
Cebada, a 34.  
Centeno, a 40,50.  
Algarrobas, a 35,50.

\*\*

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Francésa, con sacco, neto, a 35 pesetas los 100 kilos.  
Idem Segoviana, íd. íd., a 34, íd. íd.  
Idem Rosario, íd., íd., a 33, íd. íd.  
Idem extra E. E., íd., íd., a 31.  
Idem de 3.ª, sin sacco, íd. a 23, íd., íd.  
Idem de Centeno, íd. íd., a 24, íd. íd.  
Idem de Cebada, íd. íd., a 28, íd. íd.  
Idem de Algarrobas, íd. íd., a 23 íd. íd.  
Idem de 1.ª, íd. íd., a 20, íd. íd.  
Idem de 3.ª íd. íd., a 20, íd. íd.  
Polvo de la limpia, íd. íd., a 11, íd. íd.  
Gérmen, íd. íd., a 21, íd. íd.

Hava del Rey

Se cotiza el trigo, a 48 reales.

Valladolid

Trigo, a 48 reales fanega.  
Centeno, a 39,50 las 90 libras.  
Cebada, a 33,50 las 70.  
Algarrobas, a 34 las 94.  
Avena, a 23.

Rioseco

Trigo, a 47 reales fanega.

Árvalo

Trigo, a 48 reales las 94 libras.  
Centeno, a 39.  
Cebada, a 34 y 35.  
Algarrobas, a 34.

Peñafiel

Trigo, a 48 reales fanega.  
Centeno, a 36.  
Cebada a 34.  
Avena, a 24.

Barcelona

Trigo a 48,50 reales fanega.

Salamanca

Trigo, a 48,50 reales fanega.

Espigando

EFEMERIDES SEGOVIANAS

1498.—Real cédula de los reyes católicos, limitando las décimas de Segovia y su tierra a 30 por millar hasta 10.000 maravedises, y de allí adelante nada, de modo que ninguna décima pase de 300 maravedises, aunque la deuda sea de cualquiera cantidad.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)  
Madrid 9 (3,30 tarde)

Las murallas de Cádiz y las aguas turbias de Barcelona.

El conde de Romanones ha dicho que en el Consejo de esta tarde se resolverá el asunto de las murallas de Cádiz.

Empezará a estudiarse la cuestión de las aguas turbias de Barcelona.

La fiesta mora en Carabanchel

Se ha lamentado el Conde de que sus muchas ocupaciones no le permitan asistir a la fiesta mora de hoy, en Carabanchel.

Para presenciarla se dirige a Carabanchel muchísima gente, utilizando toda clase de vehículos.

Llegada de una comisión

Aludiendo el jefe del Gabinete a la llegada de una comisión de representantes de la

industria y el comercio francés, ha expuesto que el Gobierno cooperará a la celebración de festejos con que les obsequia la Cámara madrileña.

Quejas de los maestros

Una comisión de maestros se ha quejado al conde de Romanones de que el Ayuntamiento de Madrid les haya rebajado un 25 por 100 de los haberes que disfrutaban para pago de alquileres de viviendas.

Firma de Guerra

Hoy ha firmado S. M. una extensa firma de Guerra.

Ascendiendo a teniente general, al de división Sr. Alfau. A general de división, a los de brigada D. Domingo Recio y D. Joaquín Miláns del Bosch.

A generales de brigada, a los coroneles D. Vicente Feliú, de la Guardia civil, y D. Arturo Díaz Ordóñez, de Artillería.

Un decreto reorganizando la Comandancia general de Ceuta. Confirmando el mando de los grupos montado y de montaña de Larache, a los tenientes coroneles de Artillería don Victoriano Pérez y D. Rafael Saborido.

Confiriendo el mando del regimiento de Granada, Las Palmas, Zonas de Córdoba, Castellón, Zaragoza y regimiento de Extremadura.

Batallón de Cazadores de Gomera y Hierro a los coroneles de Infantería D. Manuel Casademunt, D. José Sánchez, D. José Gómez, D. Enrique Peña, D. Mariano Brianes, don

José Porras y teniente coronel D. Lorenzo Molinas.

Mando del regimiento de Cazadores de Caballería de Lusitania, a D. José Olano.

Pase a la reserva del general D. Manuel Castelló.

Confiriendo el mando de la primera brigada, segunda división (Badajoz), a D. Vicente Ambel.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

|                              |        |
|------------------------------|--------|
| Interior.....                | 83,10  |
| Amortizable al 5 por 100.... | 101,00 |
| Nuevo amortizable.....       | 00,00  |
| Acciones del Banco.....      | 453,00 |
| Acciones de Tabacos.....     | 293,00 |

CAMBIOS

|                         |       |
|-------------------------|-------|
| París a la vista.....   | 8,50  |
| Londres a la vista..... | 27,39 |

BERMÚDEZ

IMPORTANTE

Falta empleado de respeto para importante negocio agrícola. Buen sueldo y comisiones. Inútil dirigirse sin contar con garantía efectiva.

Ofertas: Apartado 104, Málaga.

SE VENDE

un charret-jardinera, con cuatro asientos y dos ruedas, montado sobre cuatro muelles, con ó sin guarnición.

Se informará en esta Administración.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

A TODOS LOS AGRICULTORES

Interesa conocer LA INFORMACION AGRICOLA revista de agricultura y ganaderia. - Pídase un ejemplar gratis al Director, Juan Gavilán, Barquillo, 26. MADRID. - Se necesitan buenos correspondientes.

LIQUIDACION

DE

MUEBLES BARATISIMOS

Cómodas desde 21 pesetas.  
Butacas, sofás y sillas de mimbre, desde 1,50 pesetas. Sillas corrientes, asientos de paja, desde 1,50 íd.  
Reclinatorios, desde 2,50 íd.  
Mesas de noche, desde 4 íd.  
Baúles mundos, desde 5 íd.  
Mesas de comedor torneadas y camillas para braseros desde 7 íd.  
Lavabos, desde 5 íd., y otros muchos muebles los liquida en

SANTA MARIA DE NIEVA  
- SANTOS - GIMENEZ -  
GALLE DE SEGOVIA, 28

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

SE REALIZAN ANUNCIOS

SRES. ROLDOS Y COMP.  
Pueblo del Cantre, 27.  
SRES. GIBRIAN Y COMP.  
Puerta Ferrisa, 17.

SECCION DE ANUNCIOS

SE REALIZAN ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcala, 6 y 8.  
TIROLESES,  
Plaza de, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

Compañía Colonial Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES,**  
Cafés molidos y en grano  
**TES, TAPIOGAS**  
Casa fundada en 1845

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6. CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - GABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de queño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

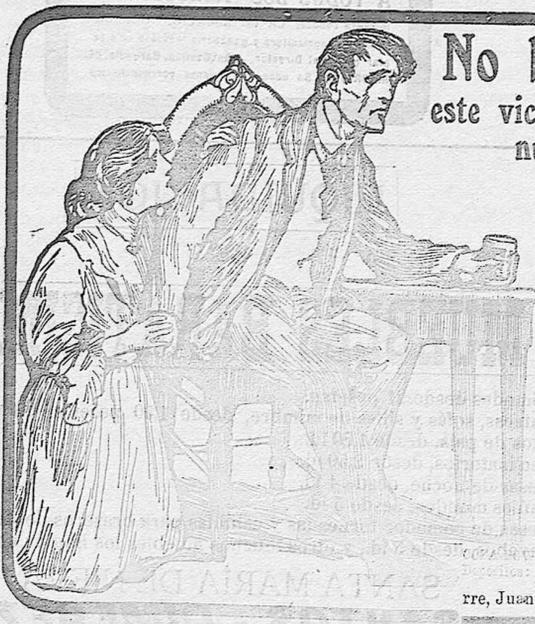
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortali- zas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. F. y W; mantecadas de Astorga; exquisito mantecado «Espinoso» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

**MUESTRA** Estas aquellas personas que tengan un embara- dor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 78 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y Vd. se presentará á uno de los depósitos al pie de la página puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la mues- tra gratuita, diríjase directamente á W. F. & CO., 78 Wardour Street, Londres

en Segovia, D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor.

nes para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabani- lla, Curacao, Puerto Caballo... la, admitiendo pasaje y carga para Ve- racruz con trasbordo en Habana. Com- bina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Ten- erife, regresando por Cádiz, Alicante, Va- lencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barce- lona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablan- ca, Maragán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Gui- nea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servi- cio. Rebajas á familias. Precios conven- nientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mun- do, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos direc- tos. Combinación para el litoral de Cu- ba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pe- dro de Macoris, con trasbordo en Ha- bana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirán ó encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le en- carguen.

**INYECCION CUBAS**

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las **Hemorrhagias** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Pre- cio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

**CREMA PRESERVATIVA CUBAS**

Única preparación que evita la **avarosis** é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡Más vale prevenir que curar!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finí- simas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

LAMPARA **PHILIPS** ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electri- cidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general **ADOLFO HIELSCHER-MADRID**  
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Bar- celona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 27 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 26 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 18 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 No- viembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singo pore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Afri- ca, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barce- lona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barce- lona el 17, de Valencia el 18, de Cádiz el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Maragán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz Combinacio-

IMPRENTA

DEL

DIARIO -- DE -- AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, naci- mientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

EQ UELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =